UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 26-2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 30 de junio de 2.017

Señor:
Eduardo Oswald
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista
Presente

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de presentar dictamen de evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación del proceso con ID Nº 323.137 "Adquisición de Papel con Criterios de Sustentabilidad y Biblioratos".

ANTEDECENTES

Por Resolución Nº 2.338/17 de fecha veintitrés de febrero de dos mil diecisiete se aprueba el Programa Anual de Contrataciones para al año 2017 que incluye el proceso con ID Nº 323.137 para "Adquisición de Papel con Criterios de Sustentabilidad", y el proceso con ID nº 323.141 "Adquisición de Biblioratos", que luego fue modificado, fusionando ambos procesos en uno solo, con el ID nº 323.137 "Adquisición de Papel con Criterios de Sustentabilidad Y Biblioratos" por Gs. 8.500.000.

Por nota de pedido de la Intendencia de fecha diecinueve de mayo de dos mil diecisiete se solicita la adquisición de papel y bilbioratos.

Según el Certificado de Disponibilidad presupuestaria de fecha diecinueve de mayo del dos mil diecisiete, la Municipalidad cuenta con disponibilidad presupuestaria para la ejecución del proceso con ID Nº 323.137 Adquisición de Papel con Criterios de Sustentabilidad Y Biblioratos en la partida 330-30-001 por Gs. 6.000.000; y en la partida 340-30-001.

La Unidad Operativa de Contrataciones procede a la convocatoria de la contratación directa nº CD-13-2017 "Adquisición de Papel con Criterios de Sustentabilidad Y Biblioratos", que fue publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones en fecha nueve de junio del corriente año, estableciendo como fecha de apertura de sobres el veintiocho de junio.

La resolución DNCP Nº 522/15 en su artículo 2 dispone que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase

Ing. Marizol Gali...
Responsable de UO...
Municipalidad de Bella V...

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 26-2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051i03.

Para la fecha de apertura de sobres establecida en la carta de invitación, solo se presentó una oferta. La apertura de sobres se realizó contando con una oferta, considerando la urgencia de contar con los bienes.

En el acta de apertura de sobres de fecha veintiocho de junio de dos mil diecisiete consta que se presentó una sola oferta de: COMERCIAL EL ENCUENTRO de ALCIDES VILLALBA por un monto total de Gs. 8.303.000.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial y formal según consta en la siguiente planilla:

Nº	Documentos Sustanciales	COMERCIAL EL ENCUENTRO
1.	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó
2.	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 60 días.	Presentó
3.	Fotocopia de cédula de identidad del firmante de la oferta	Presentó
4.	Declaración Jurada artículo 40 de la Ley 2.051/03	Presentó

Nº	Documentos Formales	
1.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Presentó
2.	Copia simple de certificado de cumplimiento tributario	Presentó
3.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presentó
4.	Declaración Jurada derechos de los menores Res. 941/2010	Presentó

ANALISIS DE LA VARIACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS CON RELACION AL PRECIO ESTIMADO.

Se procedió al análisis del precio de acuerdo a lo indicado en las Resoluciones DNCP Nº 956/16 y 1173/16, no se constataron variaciones significativas tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Marizol Gal
Responsable de U
Municipalidad de Bella

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 26-2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº	Descripción	Precio Unitario estimado	COMERCIAL EL ENCUENTRO	
			Precio unitario ofertado	% Δ
1	Hoja Blanca tamaño A4. 75/80 gr. m²	25.750	23.500	-8,74%
2	Hoja Blanca tamaño oficio. 75/80 gr. m²	27.000	26.500	-1,85%
3	Bibliorato Tamaño Oficio Lomo Ancho	9.100	9.200	1,10%
4	Bibliorato Tamaño Oficio Lomo Fino	9.000	9.200	2,22%
5	Bibliorato Tamaño Chico	10.000	9.200	-8,00%

Considerando que solo se cuenta con un oferente y que el mismo presentó todos los documentos sustanciales y formales, se procede a evaluar la oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones.

EVALUACION

COMERCIAL EL ENCUENTRO

Capacidad Legal: EL oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. No se encuentran datos en los registros del personal de la Municipalidad de Bella Vista del propietario de la empresa. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.

Capacidad Técnica y Experiencia:

Los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas indicadas en la carta de invitación; el oferente cuenta con un local comercial de venta de los productos ofertados, ubicado sobre calle Gral. Marcial Samaniego y Wilibaldo Müller. Además cuenta con más de un año de experiencia como en el rubro de venta de los productos ofertados.

Por lo expuesto, considerando que el oferente presentó todos los documentos sustanciales y formales, y demuestra cumplir con todos los criterios de evaluación establecidos en la carta de invitación y los precios ofertados no presentan variaciones sustanciales con relación al precio estimado, recomiendo cuanto sigue:

PRIMERO: Adjudicar el llamado **CD Nº 13-2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y BILIORATOS" ID Nº 323.137,** contando una sola oferta, bajo responsabilidad de la Intendencia, según lo dispuesto en la Resolución DNCP nº 522/15.

Ing. Marizol Gai
Responsable de UC
Municipalidad de Bella

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 26-2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

SEGUNDO: Adjudicar el proceso **CD Nº 13-2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y BILIORATOS" ID Nº 323.137,** a **"COMERCIAL EL ENCUENTRO"** con RUC Nº 953099-1, de Alcides Villalba con CI Nº 953.099 por **(Gs.8.303.000) GUARANIES OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL;** según el siguiente detalle:

N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presen-tación	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Hoja Blanca tamaño A4. 75/80 gr. m²	39	Unidad	RESMA	COSMOS	Py	23.500	916.500
2	Hoja Blanca tamaño oficio. 75/80 gr. m²	185	Unidad	RESMA	COSMOS	Py	26.500	4.902.500
3	Bibliorato Tamaño Oficio Lomo Ancho	200	Unidad	UNIDAD	ALAMO	Py	9.200	1.840.000
4	Bibliorato Tamaño Oficio Lomo Fino	20	Unidad	UNIDAD	ALAMO	Py	9.200	184.000
5	Bibliorato Tamaño Chico	50	Unidad	UNIDAD	ALAMO	Py	9.200	460.000

OBSERVACIÓN:
Gs. 5.819.000 corresponden al objeto de gasto 330-30-001
Gs. 2.484.000 corresponden al objeto de gasto 340-30-001.

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vis